

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32857** LUGO

Edicto

Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario del Juzgado de lo Mercantil de Lugo,

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000669/2009 referente al concursado Leiteco Lacteas de Friol, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día veintisiete de noviembre a las once horas en la Sala de Audiencias de este Tribunal.

2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Dado en Lugo a veintidós de septiembre de dos mil nueve.

El/la Secretario Judicial.

Dado en Lugo a, 22 de septiembre de 2009.- El/la Secretario judicial.

ID: A090069878-1